



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CANELA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
NO. DE PROCESO:
JDMLC-DAF-CM-2023-0001

Quienes somos:

Junta Municipal de La Canela inicia con la proclamación de la "Ley 167-97 promulgada el 27 de julio de 1997. La proclamación se hizo el domingo 12 de octubre de ese mismo año en el parque Gaspar Polanco de La Canela. Este cabildo comenzó a funcionar el 24 de marzo del año 1998, en una casa alquilada al Sr. Teófilo Colón, en el 2000 fue trasladado a la avenida Antonio Guzmán Fernández. En el año 2002, fue inaugurado el Palacio Municipal, que se convierte en el primer Distrito con la construcción de su palacio Municipal.

Propósito:

Promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso la **"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA PLASTICOS DE 1,100 LT."**, como se detalla a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	IMAGEN
1	40	Unidad	CONTENEDOR DE 4 RUEDAS Capacidad: 1,100 LT. Altura Total: 1,450 mm Ancho: 1,375 mm Fondo: 1,135 mm Peso: 69 kg. Fabricado con Polietileno de Alta Densidad Color Verde Con tapa Compatible con sistemas automáticos de carga trasera Reforzado para trabajo al intemperie (urbano y continuo) Sistema de frenos tipo pedal en gomas Hueco para drenaje de líquidos Garantía por defectos de fabricación incluida de 6 meses. Entrega inmediata. Garantía mínima de 45 días	

Los oferentes deben presentar su oferta económica en las mismas cantidades y unidades de medidas requeridas, la omisión de este requerimiento constituye la desestimación de su oferta.

Los oferentes deben presentar su oferta técnica con fotos de los ítems y las especificaciones del mismo para fines de evaluación, la omisión de este requerimiento constituye la desestimación de su oferta.

Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física **de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 2:00 pm**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Junta de Distrito Municipal de La Canela

DIRECCIÓN: Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana,

PRESENTACIÓN: OFERTA TECNICA Y OFERTA ECONOMICA.

REFERENCIA: JDMLC-DAF-CM-2023-0001

NOMBRE DEL OFERENTE:

DIRECCIÓN DEL OFERENTE:

Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

Numero de RNC

Numero de Proveedor del Estado (RPE)

ITBIS transparentado

Descripción correcta del bien

Garantía del bien ofertado

Marca del bien

Condición de pago

Monto con dos (2) decimales xx.xx

Valores expresados en RD\$

Forma de Pago:

La Junta de Distrito Municipal de La Canela realizará los pagos a partir de la entrega y recibido conforme del bien, después de recibida la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.

Tiempo de entrega

Entrega, los Contenedores deben estar disponibles para entrega inmediata, verificable durante evaluación.

Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD\$)**, y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario a tales, es decir en el formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

La presentación de la oferta económica en este formulario (SNCC.F.033).

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

VALOR TOTAL DE LA OFERTA RD\$

Valor total de la oferta en letras:.....

Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de (15) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

Documentación solicitada y otros requerimientos

Constancia de Registro de Proveedor del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y que contenga, además, el Registro de Beneficiario activo. (el nombre que aparezca en este registro debe ser consistente con los demás documentos presentados). **VIGENTE.**

Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **VIGENTE**

Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **VIGENTE**

Copia del Certificado de Registro Mercantil. **VIGENTE**

Su cotización debe desglosar cantidad, unidad de medida, precio unitario, sub-total, Itbis transparentado y total general. (**OBLIGATORIO**).

Su cotización debe estar a nombre de la **JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CANELA (RNC: 402063827)**.

Carta firmada y sellada, donde acepta el compromiso de entrega y condiciones de pago según nuestro requerimiento. **OBLIGATORIO**

Propuesta técnica de los artículos ofertados, indicando las especificaciones técnicas.

Oferta Económica según se contempla en los pliegos.

Nota: Los oferentes interesados deberán tener inscritos ante la DGCP, los rubros relacionados a los ítems que se requieren en este proceso, siendo desestimada toda oferta por la omisión de requerimiento.

Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Actividades	Período de Ejecución
Convocatoria a participar en el proceso.	22/05/2023 17:30
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	23/5/2023 17:30
Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	24/5/2023 12:30
Plazo final para la recepción de las propuestas	24/5/2023 17:30
Apertura y validación de las ofertas	24/05/2023 17:45
Adjudicación	25/5/2023 12:00
Notificación y publicación de la adjudicación	26/5/2023 12:00
Suscripción de orden de compras	29/5/2023 12:00
Publicación de orden de compras	29/05/2023 13:00

Criterios de Evaluación:

La validación de la documentación será verificada bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE**”.

La evaluación de la Oferta Técnica será verificada bajo la modalidad “**CONFORME / NO CONFORME**” de las especificaciones técnicas y de las muestras de imágenes presentadas, según cumplimiento de lo establecido en el presente documento. Para la evaluación económica se considerará la de menor precio luego de validar el cumplimiento de la documentación requerida y la conformidad en la evaluación técnica, considerando la muestra de imagen presentada y las especificaciones técnicas requeridas. Para que los artículos ofertados puedan ser considerados conforme, deberán cumplir **con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones**, es decir, que el no cumplimiento en una de las especificaciones, se considerará ese artículo como **NO CONFORME**.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los artículos ofertados, bajo el criterio de **CONFORME / NO CONFORME**, en el caso de no cumplimiento se indicará de forma individualizada las razones.

Criterios de Adjudicación:

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La Adjudicación será decidida a favor del oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta calidad, cumplimiento de las especificaciones técnicas y menor precio cotizado.

Adjudicación será por ítem, luego del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En el Distrito Municipal de La Canela, Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana a los 19 días del mes mayo del año 2023.

CONTACTO:

NOMBRE: Yolanda de los Santos.

TELEFONO: 809-336-0007

CORREO: ayuntamientolacanela1997@gmail.com

: www.districtomunicipallacanela.gob.do